



SECRETARÍA DE
FINANZAS

Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro (CACQRO)

Primera Sesión Ordinaria 2022



SECRETARÍA DE
FINANZAS

BIENVENIDOS

ORDEN DEL DÍA



SECRETARÍA DE
FINANZAS

- 1.- Verificación de Quórum legal y aprobación del Orden del día.
- 2.- Seguimiento de Acuerdos.
- 3.- Presentación del Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para el ejercicio 2022.
- 4.- Aprobación del Plan de Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro (CACQRO) para el ejercicio 2022.
- 5.- Fondo previsto en el PEF para el ejercicio fiscal 2022.
- 6.- Notificación del Inicio de las Evaluaciones que realiza el SEvAC.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS



SECRETARÍA DE
FINANZAS

Acuerdo 1:

A partir del 1° de enero de 2022, los Entes Públicos en el Estado de Querétaro y sus Municipios, registrarán los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), deberán registrar contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Status: Concluido

Con No. de oficio SF/DCF/00049/2022 de fecha 20 de enero de 2022 se remitió el acta de la 3ª Sesión 2021 a todos los entes públicos en el Estado de Querétaro.

Acuerdo 2:

Los Entes Públicos que hayan adquiridos bienes muebles e intangibles con anterioridad al 2013, y que hubiesen optado por no depreciar sus bienes y que actualmente sigan registrados en el Activo por ser útil para el Ente Público, deben **reconocer la depreciación** correspondiente desde su fecha de adquisición.

Los Entes Públicos deberán de realizar dicho reconocimiento a más tardar el 31 de diciembre de 2022.

Status: Concluido

Con No. de oficio SF/DCF/00049/2022 de fecha 20 de enero de 2022 se remitió el acta de la 3ª Sesión 2021 a todos los entes públicos en el Estado de Querétaro.

Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para el ejercicio 2022



**SECRETARÍA DE
FINANZAS**

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA EL EJERCICIO 2022

	2022		
	Febrero	Julio	Noviembre
<p>Primera Sesión</p> <p>1. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo.</p> <p>2. Presentación del Informe Anual al Congreso de la Unión.</p> <p>3. Términos y Condiciones PEF 2022 (recursos para la armonización contable).</p>			
<p>Segunda Sesión</p> <p>1. Avance sobre la aplicación de los recursos del fondo a que hace referencia el artículo 38 del PEF.</p> <p>2. En su caso, la presentación, discusión y aprobación de las mejoras a los documentos aprobados por el CONAC, y de ser necesario se impulsará la creación de nuevas normas, la modificación de las existentes o la actualización de normatividad para la armonización contable.</p>			
<p>Tercera Sesión</p> <p>1. Reporte especial sobre la aplicación de los recursos del fondo a que hace referencia el artículo 38 del PEF.</p> <p>2. En su caso, la presentación, discusión y aprobación de las mejoras a los documentos aprobados por el CONAC, y de ser necesario se impulsará la creación de nuevas normas, la modificación de las existentes o la actualización de normatividad para la armonización contable.</p>			

Plan Anual 2022 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro (CACQRO)



SECRETARÍA DE
FINANZAS

CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO		
PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2022		
SESIÓN	TEMAS A TRATAR	FECHA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	1.- Presentación del Plan Anual de Trabajo del CONAC para el ejercicio 2022 2.- Presentación para Aprobación del Plan Anual de Trabajo del CACQRO para el ejercicio 2022 3. Presentación de los Términos y Condiciones de los recursos del fondo a que hace referencia el artículo 38 del PEF 4.- Notificación del inicio de las evaluaciones que realiza SEvAC 5.- Asuntos Generales	Marzo 2022
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	1.- Presentación de Resultados referentes a la Segunda Sesión del CONAC 2.- Presentación de Resultados de las Evaluaciones realizadas por el SEvAC 3.- Avance sobre la aplicación de los recursos del fondo a que hace referencia el artículo 38 del PEF 4.- Asuntos Generales	Agosto 2022
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	1.- Presentación de Resultados referentes a la Segunda Sesión del CONAC 2.- Presentación de Resultados de las Evaluaciones realizadas por el SEvAC 3.- Avance sobre la aplicación de los recursos del fondo a que hace referencia el artículo 38 del PEF 4.- Asuntos Generales	Diciembre 2022

Acuerdo CACQRO-2022-1SO-01

Con fundamento en el numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, los miembros del Consejo aprueban el Plan Anual de Trabajo para el Ejercicio fiscal 2022 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro.

Objetivo

- Capacitación y profesionalización



Notificación del Inicio de las Evaluaciones que realiza el SEvAC



Directorio de enlaces de la Armonización Contable

El Mecanismo de Evaluaciones de la Armonización Contable es resultado de un esfuerzo conjunto entre la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). El propósito principal del mecanismo es determinar el grado de avance de los entes públicos en materia de armonización contable.

La principal herramienta tecnológica a través de la cual se recopila la información de los diversos temas de la armonización contable se denomina Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), cuyo pilar fundamental para su funcionamiento es el directorio de enlaces y el catálogo de entes públicos actualizado.



 [Oficio de designación de nuevo enlace](#)



SECRETARÍA DE
FINANZAS

ASUNTOS GENERALES



CLAUSURA